



SAN RAFAEL, 26 de junio de 2025

VISTO:

El Expediente N° 21077/2025, donde Secretaría Académica gestiona la convocatoria a la postulación de docentes y/o equipos docentes para desarrollar los contenidos del espacio curricular Estadística y Diseño de Experimentos correspondiente al Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Enología, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto el perfil requerido para los/as postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante, que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes, y a los miembros del Comité permanente del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Enología, según lo establecido por la Ordenanza N° 4/2013-C.D.

Que, asimismo, se establece las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a la postulación de docentes y/o equipos docentes para desarrollar los contenidos del espacio curricular ESTADÍSTICA Y DISEÑO DE EXPERIMENTOS, correspondiente al Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Enología, de acuerdo a las pautas establecidas en el Anexo I, que con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, detallados en Anexo II del presente acto administrativo, que consta de UNA (1) hoja.

ARTÍCULO 3º.- Los/las aspirantes deberán remitir digitalmente al e-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar, UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas y UNA (1) copia del Plan de Actividades que en líneas generales propone/n desarrollar, de acuerdo a los contenidos mínimos que figuran en el Anexo I. El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel, según el modelo que se detalla en el Anexo III, que con DOS (2) hojas forma parte de esta resolución.

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO



ARTÍCULO 4º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: desde el 30 de junio al 04 de julio de 2025 y desde el 21 al 24 de julio de 2025

Cierre de Inscripción: 24 de julio a las 18:00.

Para mayor información escribir al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 5º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 6º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 184/2025

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUIYO



ANEXO I

-1-

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN ENOLOGÍA

ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

A continuación, se establece el alcance de las obligaciones curriculares de contenidos fijos a modo de descriptores generales.

ESTADÍSTICA Y DISEÑO DE EXPERIMENTOS – 60 HORAS

Objetivos:

- Diseñar experimentos y analizarlos.
- Aproximar mediante modelos estocásticos experimentaciones en el campo de la Enología.
- Utilizar las distintas técnicas de muestreo y análisis estadístico que permitan contrastar hipótesis en Enología.

Formato: Teórico Aplicado - Taller

Régimen de cursado: Semestral

Modalidad de dictado: Presencial

Contenidos mínimos:

Experimentos de comparación simples. Principios del diseño de experimentos. Experimentos con un solo factor. Bloques aleatorizados. Introducción a los diseños factoriales. Cuadrados latinos y diseños relacionados. Análisis de experimentos factoriales. Modelos de efectos fijos, aleatorios y mixtos. Reglas para sumas de cuadrados y para medias de cuadrados esperadas. Análisis de la covarianza. Regresión lineal simple. Regresión múltiple. Análisis multivariado. Métodos no paramétricos.

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUIYO



ANEXO II

-1-

Convocatoria a postulación de docente y/o equipos docentes para desarrollar los contenidos correspondientes al Espacio Curricular ESTADÍSTICA Y DISEÑO DE EXPERIMENTOS

Carrera	Departamento	Espacio Curricular
<i>Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Enología</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Estadística y Diseño de Experimentos</i>

Perfil Requerido:

- Poseer título universitario afín según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Se valorarán antecedentes docentes, de formación, laborales y capacitación en el área.

Comisión Asesora (a cargo del Comité Académico del Ciclo):

- Dra. Cecilia Adriana FLORES
- Ing. Verónica Elina VIDELA
- Ing. Emanuel SÁNCHEZ VARRETTI

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUIYO



ANEXO III

-1-

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Carrera: Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Enología

2. Año de Vigencia:

3. Carga horaria:

4. Equipo de cátedra:

5. Objetivos del Espacio Curricular:

6. Contenidos a desarrollar en el Espacio Curricular

Unidad Temática	Bibliografía
Nº 1	Obligatoria: Complementaria:
Nº 2	Obligatoria: Complementaria:

7. Descripción de Actividades de aprendizaje

Nº DEL TRABAJO	TEMA

8. Descripción de Actividades de Extensión y/o Vinculación con el Sector Productivo de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

9. Descripción de Actividades de Investigación de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES



ANEXO III

-2-

10. Procesos de intervención pedagógica

11. Organización por comisiones

	Teóricas	Actividades Áulicas	Laboratorio y Planta Piloto	Tareas de Campo
Cantidad de comisiones				
Cantidad de alumnos por comisión				

12. Condiciones de regularización:

- Asistencia al% de las actividades teóricas.
- Asistencia al% de las actividades prácticas.
- Aprobación del% de las evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de siete (7) puntos¹.

13. Evaluación

14. Temporalización de las Actividades

Actividad	Fecha

15. Distribución de la carga horaria

Actividades	Horas
1. Teóricas	
2. Apoyo teórico (incluye trabajos prácticos de aula)	
3. Trabajo Integrador	
4. Experimentales (laboratorio, planta piloto, taller, etc.)	
5. Resolución de Problemas de Ingeniería (sólo incluye problemas abiertos)	
Total de Horas de la Actividad Curricular	

Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO